

El 80% de los pequeños comercios españoles no está preparado para gestionar el tax free según Woonivers

Esta plataforma ofrece a los minoristas una herramienta digital con la que cumplir la normativa de devolución del IVA de forma totalmente automatizada

España recibió más de 82.8 millones de turistas internacionales en 2018 —de los cuales aproximadamente 12 millones son extracomunitarios y 18.5 millones británicos—, según el Instituto Nacional de Estadística, que gastaron durante su estancia cerca de 89.678 millones de euros (un dato de Hosteltur). Desde el pasado mes de enero, estos ciudadanos tienen derecho a solicitar la devolución del IVA de todos sus gastos en nuestro país, y los establecimientos están obligados a tramitar estas solicitudes para gestionar su reembolso. Sin embargo, Woonivers, la primera aplicación del mercado 100% digital para la gestión del tax free para tiendas físicas e ecommerce, asegura que cerca del 80% de los pequeños comercios no está preparado para ofrecer este servicio.

"El turismo no sólo se concentra en las grandes ciudades, sino que cada vez se dispersa más entre la multitud de lugares de interés con los que cuenta nuestro país. Y es precisamente en provincias donde los pequeños minoristas no disponen, en muchos casos, de los medios necesarios para ofrecer un formato de venta tax free digital y ajustarse a la nueva normativa", explica Abel Navajas, cofundador y coCEO de Woonivers. Asimismo, subraya que "esto no sólo juega en contra de los turistas, que pierden el importe de esa devolución, sino también del propio comercio, que pierde la oportunidad de vender más al no ofrecer el tax free como un descuento, además de que más pronto que tarde verá cómo sus futuros clientes lo exigirán. Ya no es una elección del comerciante, ahora es un derecho del cliente y una obligación de la tienda realizar la devolución digital".

Desde el pasado 1 de enero, tal y como recoge el Real Decreto 1075/2017, de 29 de diciembre, todos los comercios tienen que estar listos para ofrecer y emitir digitalmente el reembolso de IVA para los clientes extranjeros. Para ello, la Agencia Tributaria y una serie de entidades colaboradoras han creado el sistema DIVA, que obliga a tramitar este procedimiento de forma telemática. En total, Woonivers calcula que el Estado gestionará cerca de 70 millones euros en concepto de devolución de IVA a turistas extracomunitarios durante 2019, pero tal y como expone Abel Navajas, "hoy en día existe un mercado desatendido de 270 millones de euros de IVA y 1.540 millones de euros de compras, porque los turistas no reclaman la devolución y, por tanto, los comercios pierden la oportunidad de vender más".

El objetivo de Woonivers es facilitar a los comerciantes de todo el país un servicio de 'esfuerzo cero', cumpliendo con la normativa sin necesidad de modificar sus procesos ni acometer complejas implantaciones. Lo único que tiene que hacer el establecimiento es adherirse a la plataforma.

"Con Woonivers los comercios no tienen que asumir complejas implantaciones de software para

gestionar las solicitudes de devolución de IVA, ni formar a su personal para llevarlo a cabo, ni modificar sus procesos de negocio. Una vez que están adheridos a la plataforma, basta con que proporcionen a sus clientes el tradicional ticket de caja y no tienen que preocuparse de nada más. Será el cliente, a través de nuestra aplicación 100% autoservicio quien realizará la solicitud de forma totalmente digitalizada, simplemente escaneando el ticket de compra, sea una compra física u online. No hay manera más sencilla de hacer realidad el tax free", afirma Abel Navajas.

Posteriormente, el cliente deberá descargarse la aplicación Woonivers y, a través de ella, podrá escanear todos los tickets de compras realizadas para solicitar la devolución del IVA aplicable. A su llegada al puerto o aeropuerto para regresar a su país de origen, deberá localizar la máquina DIVA correspondiente para escanear los códigos QR generados por la aplicación para completar la solicitud de devolución. Una vez ésta ha sido aprobada, recibirá un pago digital por cada compra realizada.

Un efecto de crecimiento para el conjunto de la economía

Otra novedad incorporada en el Real Decreto es que se elimina el importe mínimo de 90,15 euros que existía hasta ese momento para que los ciudadanos extracomunitarios pudieran solicitar la devolución del IVA. Es decir, cualquier compra de cualquier importe realizada por uno de estos turistas supone para ellos un ahorro que en la mayoría de los productos asciende al 21% (tipo impositivo general aplicable actualmente en España), lo que representa en sí mismo un claro estímulo de consumo.

Para el cofundador de Woonivers, esta medida tiene una repercusión positiva directa para el comercio, ya que favorece el incremento de su volumen de ventas: "Según estimaciones del sector, este incremento podría hacer que la facturación anual del comercio creciera entre 87 y 120 millones de euros (sin contar la posibilidad de que los británicos también puedan acceder a este servicio de aprobarse el Brexit). Asimismo, este aumento de la demanda se traduciría en un crecimiento para el conjunto de la economía estimado como mínimo de entre 320 y 477 millones de euros, haciendo crecer el Producto Interior Bruto de nuestro país por encima del 0,03%. De este modo, no sólo se reactivaría la economía, sino también el empleo, ya que se calcula que se generarían más de 5.000 nuevos puestos de trabajo", concluye Navajas.

Datos de contacto:

Woonivers

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Finanzas Viaje Turismo Emprendedores E-Commerce Consumo Dispositivos móviles](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>